

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, D. Pedro PUY FRAGA, D. Juan Andrés BAYÓN ROLO** Diputados por Pontevedra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

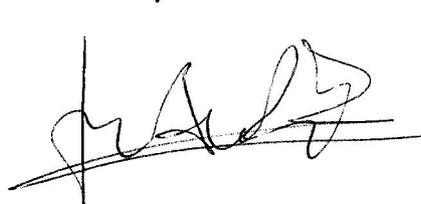
En la estación de Vilagarcía de Arousa se han producido varios incidentes entre usuarios y trabajadores. Además, debido a las deficiencias del servicio público, se han aumentado las quejas y las reclamaciones. Esta estación no cuenta con personal de seguridad de forma permanente durante su horario de apertura al público.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué número de incidentes se han registrado en la estación de Vilagarcía de Arousa desde del año 2018 al año 2024, desglosado por años?
- ¿Incluirá el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible personal de seguridad en la estación de Vilagarcía de Arousa durante su horario de apertura al público?

Madrid, 12 de noviembre de 2024



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

  
Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL